

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ NO. LPL-SCC-AMBU 04/2025 DENOMINADA "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES ABRASIVOS Y SOLVENTES PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, encontrándonos establecidos específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, ubicada en el interior del módulo de las oficinas operativas y administrativas de dicho parque, siendo las 12:14 horas, del día 02 (dos) de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), ante los participantes y testigos que al calce firman, se procede a realizar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité LPL-SCC-AMBU 04/2025 denominada "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES ABRASIVOS Y SOLVENTES PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, tal y como se desprende de las bases de la referida licitación y en base a lo dispuesto el párrafo tercero del artículo 63 de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ante la presencia de Erika Judith Hernández Ramírez, por la Unidad Centralizada de Compras, asistida por el Ing. José Salvador Bravo García, en representación del Área Solicitante ante la licitación que nos ocupa en este momento.

Revisada que fue la cuenta de correo electrónico indicada en las bases de la presente licitación con dirección: [adquisiciones@bosquesurbanos.mx](mailto:adquisiciones@bosquesurbanos.mx), se encontró una cuenta de correo electrónico con dirección [comex@grupoispe.com](mailto:comex@grupoispe.com) con 06 posiciones por medio de las cuales se pretenden aclarar dudas de la siguiente manera:

**PERSONA FÍSICA O JURÍDICA: GRUPO ISPE SA DE CV**

**REPRESENTANTE LEGAL: REBECA MARGULES Y JABLONOWICZ**

1.- En el numeral 7 de los requisitos refiere que: El presente proceso de adquisición será adjudicado en su totalidad a un solo participante. Podemos solo cotizar las partidas que nosotros comercializamos y en las que no poner NO COTIZO??

Respuesta: Si, deberán cotizar las partidas que comercialicen y en las que no, deberán señalar con la leyenda "no cotizo" toda vez que en el presente proceso la Agencia adjudicará por partidas.

2.- Nos pueden especificar si la Pintura Vinílica se requiere en acabado Satinado o Mate?

Respuesta: Sería Satinado

3.- Nos pueden especificar si la Pintura Esmalte que solicitan la requieren en Acabado Brillante o Mate y el Secado Normal?

Respuesta: En el secado si sería secado normal y en satinado y mate algunos colores se requieren cuales colores especificados. Sería un 30% mate y 70% colores brillantes.

4.- Solicitan muestra de Pintura de Trafico Base Agua, Amarilla y Blanca, en cubeta metálica de 19 Lts, se sugiere cambiar la solicitud a Cubeta Plástica Blanca de 19 Lts, ya que la pintura base agua puede reaccionar con el metal y oxidarlo, si esto ocurre se daña la pintura que quede en resguardo y no será referencia para futuros análisis.

Respuesta: Si, la pintura de tráfico base agua se deberá presentar en cubetas de plástico.

5.-El cronograma de la licitación No indica la fecha ni el lugar en que se llevarán a cabo las pruebas, nos pueden aclarar este punto por favor.

Respuesta: Si indica que la entrega de muestras será en la sala de juntas del Parque Metropolitano el día 03 de junio a las 9:00 hrs. Y de ahí se les indicará en ese momento donde se aplicarán las muestras para que estén presentes los participantes interesados.

6.- La Pintura Vinílica Blanca Línea Económica se puede cotizar en acabado mate, ya que las pinturas tipo C son regularmente en este acabado?

Respuesta: Si, en acabado mate está bien.

Habiendo la asistencia de un licitante a la presente junta aclaratoria, se levanta la presente acta por medio de la cual se desahoga la Junta de Aclaraciones, y en este momento en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el párrafo 4 del punto 3 de las bases que dan origen a la licitación aludida, y en este instante se modifica la fecha para la apertura de los sobres correspondientes al acto de presentación y apertura de propuestas indicada en las mencionadas bases de la licitación LPL-SCC-AMBU 04/2025 denominada "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES ABRASIVOS Y SOLVENTES PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, para el día martes 10 de junio del año 2025 a las 12:15 horas en este

mismo sitio, para abrir los sobres con los documentos requeridos en las bases respectivamente.

Publíquese la presente acta de aclaraciones de la licitación LPL-SCC-AMBU 04/2025 denominada "ADQUISICIÓN DE PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES ABRASIVOS Y SOLVENTES PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA" en la página de internet para efectos de notificación de las licitantes.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente, se da por terminada la junta aclaratoria correspondiente siendo las 12:23 horas del día 02 de junio del año 2025 en presencia de los firmantes:



**Ing. José Salvador Bravo García**  
Por el área solicitante



**Erika Judith Hernández Ramírez**  
Por la Unidad Centralizada de Compras

**Licitantes:**



**José Alejandro Guzmán Padilla Grupo ISPE S.A. DE C.V.**

---

---

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL NO. LPL-SCC-AMBU 04/2025  
 “ADQUISICIÓN DE PINTURAS, IMPERMEABILIZANTES ABRASIVOS Y SOLVENTES PARA MANTENIMIENTO DE LA  
 INFRAESTRUCTURA”.

Zapopan, Jalisco a 02 de junio del año 2025.

No.	Nombre completo	Entidad o Empresa Proveniente	Carácter compareciente	Firma
1	José Alejandro Guzmán Padilla	GRUPO ISPE SA DE CV	APROBADO LEGAL	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				